

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
Número atrasado... 0.10

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 6 pesetas en adelante.
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer: 2.730 ejemplares.
Suscripción y venta: 2.580
Cambios y propaganda: 150
Total: 2.730 ejemplares.

UN PROBLEMA

Próximo el fin del ejercicio económico de 1894 á 1895, plantearémos desde luego un delicado problema que las Cortes, anteayer abiertas con las solemnidades de ritual, tendrán imperiosa necesidad de resolverlo antes del 1.º de Julio, fecha del pago de los cupones de las diversas Deudas del Estado, y del reintegro de los capitales que representan los títulos cuya amortización haya designado ó designe para entonces la suerte.

no tiene obligación de presentar anualmente á las Cortes, en cumplimiento de lo que se dispone en el párrafo primero de ese mismo precepto constitucional.

El procedimiento francés aplicado á obligaciones vencidas sería además lo mismo que revistar de fuerza retroactiva á una autorización de futuros efectos para dejar incumplida la ley del contrato que previene serán pagados por trimestres vencidos, en 1.º de Julio, 1.º de Octubre, 1.º de Enero y 1.º de Abril los intereses de las Deudas convertidas por el señor Camacho; lo cual equivaldría á privar á uno de sus bienes y derechos, sin la previa indemnización regulada por peritos, contraviniendo el artículo 10 de la repetida Constitución.

Desechado el sistema francés por no ser aplicable al caso ábabe recurrir al método que sigue Italia (al «catenaccio») cuando de tarifas se trata? Tampoco; porque el «catenaccio» que dicen los italianos, y que nosotros llamaremos el cerrojo ó el candado, sirve para que, desde determinado día, los géneros que se destinan ó se introduzcan para el consumo por las aduanas del Reino, no se exceptúen del pago de los nuevos y más elevados derechos comprendidos en las tarifas que el gobierno somete á la aprobación de las Cámaras; y ni aquí se trata de tributos arancelarios, ni cabe poner cerrojo á títulos, efectos y valores que pagaron los derechos de timbre de circulación, para que sin óbice pasen de mano en mano.

Géneros que han adeudado los derechos, y han sido declarados á consumo, no están sujetos al «catenaccio» aunque más tarde se eleven aquellos derechos, y título cuyo vencimiento es anterior; aunque su importe se satisfaga el 1.º de Julio, no pueden tampoco estar comprendidos en disposiciones que no han de regir sino después de aquella fecha.

No hallamos, pues, nosotros solución constitucional al problema; pero seguramente que no faltarán argucias

que invocan al señor Fernández Villaverde, para poner cerrojo á la caja del Tesoro, con el propósito de conseguir, el que los recursos que se salgan de ella sufran el descuento de los nuevos tributos, pues esa y no otra es la tenencia manifestada en la real orden suspensión del sorteo del Amortizable, y en el anuncio sobre presentación de cupones.

Prueba evidente, por otra parte, tiene dada el señor Villaverde con el decreto sobre la suspensión del estampillado y anotación en los registros de las delegaciones de los títulos del Exterior, de que no piensa morirse de empacho constitucional; y quien ese propósito abraja con el método francés ó con el sistema italiano, ó con otro procedimiento de nueva y española invención podrá salirse del atolladero en que se encuentra metido si las mayorías de las Cámaras son que indudablemente lo serán, tan dúctiles y flexibles de espinazo, como lo fueron todas sus antecesoras.

En eso estriba la solución del problema; en la docilidad de las mayorías que son elegidas por precepto de la misma Constitución cuya guarda y cumplimiento no siempre reclaman.

Y así hemos vivido, y así continuaremos pasando los días que hemos de permanecer en este mundo español de pan y toros: con una constitución y unas leyes que se parecen mucho, en su aplicación al embudo.

EL NUEVO DICCIONARIO

Aparecerá probablemente el nuevo Diccionario de la Real Academia Española en los últimos días de Octubre ó primeros de Noviembre próximos.

Los pliegos estampados llegan hasta ahora al fin de la letra F.

La última edición, publicada en 1834, era la duodécima y constaba de 15.000 ejemplares; pero se agotó hace seis años y el gran pedido hecho á la Academia ha inducido á elevar la tirada del nuevo léxico á 25.000.

El precio de cada ejemplar, juzgando por el de la edición anterior, será el de veinte pesetas. Con la venta de los 25.000 ejemplares en prensa parece asegurada; el importe puede calcularse en quinientas mil pesetas.

Aparte de los académicos de número, los co respondientes españoles han contribuido: el señor Bueso, con diez mil pap letas; el señor Oca, con cinco mil, y con varios números el padre Fita, y los señores Palau, Eguilaz, Alvarez Sereix, Saralegui y Fabra; de los americanos han remitido definiciones los señores Calcaño, Riva Palacio, Seijas y Tejada. De fuera de la corp ración han colaborado el padre Pedro Gómez, don Mariano Medina, don Felipe Pedrell, don José Ramón de Luanco, don Ildefonso Sierra, don Rafael Monroy y otros más.

Se ha reunido así un caudal de 40.000 papeletas con observaciones utilísimas unas, porq e desde luego dan solución á los defe tos señalados, y otras, porque, sin acertar por completo con ella, han fijado la atención de la Academia sobre el punto discutido.

Varios autores han coincidido de tal manera que sobre la misma acepción se han recibido en secretaría cuatro ó cinco cédulas redactadas en el mismo sentido.

En el nuevo Diccionario se ha emprendido la reforma de las terminaciones correspondientes á ciertos cuerpos simples, que, por l influe cia del francés, dison ban de los mejor escogidos para la mayoría de ellos. También se han rectificado más acentuaciones, procedent- de la descuidada traducción de libros franceses, incluyendo las voces «electrolis» y «dinamo», ya que se dice «análisis» y «parálisis», y que los modos nos químicos, al igual de los antiguos botánicos, escriben «di namo», «tridnamo», etc.

Los académicos tienen la esperanza de que el nuevo Diccionario sea apreciado como digno de competir en esmero y rigor lógico, en aceptación de palabras, co las obras similares más acreditadas en el extranjero.

Allá veremos.

ACUERDO DE LA COMISION DE ACTAS (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 5.—9'50 m. La Comisión de actas del Congreso en su deseo de apresurar la constitución de esta Cámara, ha acordado no conceder audiencias públicas, más que en los casos verdaderamente dudosos. —Rodrigo.

LOS CENTIMOS EN BOGA

A título de curiosidad copiamos este suelto de «La Crónica» de Santander: «¿Quién no ha despreciado esa insignificante moneda con honores de reis portugueses?»

Aquella insignificancia de moneda de las que era preciso tener un centonar para reunir la unidad monetaria ó sea una peseta, se despreciaba, y sin embargo hoy se ha elevado sobre los perros grandes y chicos.

Si se pregunta á qué obedece, porqué ese aprecio, nadie sabrá responder.

Tomábanlo ayer á una broma muchas personas, pero es lo cierto que en pezarón á pagarse á cinco y diez céntimos, que luego se cotizaban á real de vellón y que según unos chos, ayer se llegaron á pagar á dos reales, á peseta y aun algo más.

Historia ó cuento, se refiere que en una casa había hace más de tres años un paquet de cien céntimos que las sirvientas no querían llevar, porque ni como peseta se losotaban en conjunto, ni como céntimos sencillos se los recibían en pago.

Ayer, en vista de los rumores, la criada tomó aquella peseta en centimillos, y cuando todos en la casa la esperaban para burlarse de ella, vieron con asombro que traía como premio de los 100 céntimos un billete del Banco de España de 20 duros.

Es decir, que le habían pagado cien pesetas por una.

Se cuentan muchas ventas de dos y tres céntimos á peseta.

Se dice que muchas personas han salido por los pueblos, con objeto de recoger céntimos.

Y todos se preocupan de esta cuestión; y nadie se explica por qué han podido alcanzar un aprecio de 10.000 por 100, ó sea el 100 por 1.

De modo que el que tenga un céntimo, puede decir que está protegido por San Bruno, que da ciento por uno.

Y el que tenga muchos céntimos, se puede encontrar con tantas pesetas, como céntimos tenga.

Es muy fácil que haya pordiosero que tenga en esta clase de moneda tres ó cuatro pesetas, y si es cierto lo del premio, se convertirán en 60 ó 80 duros.

Una ganga. Veremos en qué termina esa gansa de los céntimos.

PRESIDENTE DEL MENSAJE (POR TELEGRAFO) Madrid 5.—10'15 m. Es cosa resuelta que la Comisión del Mensaje del Congreso, la presida el exministro Linares Rivas.—Rodrigo.

ofreciendo su fé á la princesa, entró Blanca en la sala de consejo adonde iba de orden de su padre á cumplimentar á la princesa y llegaron á sus oídos las palabras que Enrique le decía. Fuera de eso, no creyendo Leoncio que pudiera ya dudar de su desgraciada suerte, le dijo, presentándola á Constanza: rinde, hija mía, tu fidelidad y respecto á la reina tu señora, deseándole todas las prosperidades de un floreciente reinado, y de un feliz himeneo. Golpe terrible que atravesó el corazón de la desgraciada Blanca. En vano se esforzó á disimular su pesar. Demudósele el semblante encendiéndosele de repente, y pasando en un momento á otro de incendio á palidez, con un temblor ó estremecimiento general de todo su cuerpo. Sin embargo, no entró en sospecha alguna la princesa, pues atribuyó el desorden de sus palabras á la natural cordedad de una doncella criada lejos del trato de la corte y poco acostumbrada á ella. No sucedió lo mismo con el rey que perdió toda su compostura y majestad á vista de Blanca, y salió fuera de sí mismo leyendo en sus ojos la pena que la atormentaba. No dudó que, creyendo las apariencias, ya en su corazón le tuviese por un traidor. No habría sido tan grande su inquietud si hubiera podido hablarle; pero cómo era esto posible á vista de toda la Sicilia que tenía puestos los ojos en él? Por otra parte el cruel Sifredo cerró la puerta á esta esperanza. Estuvo viendo este ministro todo lo que pasaba en el corazón de los dos amantes, y queriendo precaver las calamidades que podía causar al Estado la violencia de su amor, hizo con arte salir de la concurrencia á su hija, y tomó con ella el camino de Belmonte, bien resuelto por muchas razones á casarla cuanto antes. Luego que llegaron á aquel sitio, le hizo saber todo el horror de su suerte. Declaróle que la había prometido al condestable. Santo cielo! (exclamó transportada de un dolor que no bastó á contener la presencia de su padre) ¡y qué crueldades, suplicios, tenían guardados para la desgraciada Blanca! Fue tan violento su arrebató, que todas las potencias de su alma quedaron suspensas. Helado su cuerpo, frío y pálido cayó desmayada en los brazos de su padre. Conmoviéronse las entrañas de éste viéndola en aquel estado. Sin embargo, aunque sintió vivamente lo que padecía su hijas,

primero y más sincero homenaje que os deben todos vuestros vasallos. Al príncipe no le cogió de nuevo esta noticia, por estar ya informado dos meses antes de la grave enfermedad que padecía el rey que poco á poco iba acabando con él. Sin embargo, quedó suspensó algún tiempo; pero rompiendo después el silencio, y volviéndose á Leoncio, le dijo estas palabras: prudente Sifredo, te miro y te miraré siempre como á padre, y me alegraré de gobernarme por tus consejos; tu serás rey de Sicilia más que yo. Dicho esto, se llegó á una mesa donde había una escribanía y tomó un pliego de papel, y echó en él su firma en blanco... ¿Qué haceis, señor? le interrumpió Sifredo. Mostraros mi amor y mi gratitud, respondió Enrique; y enseguida presentó á Blanca aquel papel y firma, diciéndola: recibid, señora, esta prenda de mi fe y del dominio que os doy sobre mi voluntad. Tomóla Blanca, cubriéndose su hermosa cara de un honestísimo rubor, y respondió al príncipe: recibo con respeto las gracias de mi rey; pero estoy sujeta á un padre, y espero que no llevaréis á mal ponga en sus manos vuestro papel, para que use de él como le aconsejare su prudencia. Entregó efectivamente al padre el papel con la firma en blanco de Enrique. Conoció entonces Sifredo lo que hasta aquel punto no había descubierto su penetración. Comprendió toda la intención del príncipe, y le contestó diciendo: espero que V. M. no tendrá motivo para arrepentirse de la confianza que se sirve hacer de mí; esté bien seguro de que jamás abusaré de ella. Amado Leoncio, interrumpió Enrique, no temas que pueda llegar semejante caso, sea el que fuere el uso que hicierdes de mi papel no dudes que siempre lo aprobaré. Ahora vuelve á Palermo, dispón todo lo necesario para mi coronación y dí á mis vasallos que voy prontamente á recibir el juramento de su fidelidad, y á darles las mayores seguridades de mi amor. Obedeció el ministro las órdenes de su nuevo amo, y marchó á Palermo llevando consigo á doña Blanca. Pocas horas después partió también de Belmonte el mismo Enrique, pensando más en su amo que en el elevado puesto á que iba á ascender. Luego que se dejó ver en la ciudad, resonaron en el aire mil

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Han experimentado notable alivio en sus dolencias el marqués de Lozoya y el intelectual oficial de la Diputación don Miguel Boronguer.

ZONA DE RECLUTAMIENTO DE SALAMANCA N.º 52

Relación final de indultados patriotas de los Ejércitos de Ultramar... Individuos con reprobos de calce pendientes de sus firmas: José de la Esperanza Hernández y Miguel Hernández García.

Tiene copia de abona é y se necesita el original: Guadalupe Fabian Agustín Velasco. Que se presenten para asuntos que les interesan: 2.º Teniente.—D. José Gómez Sierra. Artillero 2.º.—Manuel Guerra Aparicio.

So dados.—Cefelino Camiñas, Andrés Mendo Prieto, Juan Antonio Pedro Hernández, Blasardo García García, Ramón Sánchez García, Clemente Rodríguez Sánchez.

EL CADAVER DE CARVAJAL

Esta tarde será conducido a la estación del Mediodía el cadáver del exministro Carvajal para su traslación a Málaga, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

MARTIRIO DE TRES ESPAÑOS

En la Voz de España, de Montevideo, da cuenta de que se presentaron en aquella redacción tres marineros españoles, llamados Gregorio San Martín Pérez, Feliciano Reyes Rodríguez y Avelino Méndez Diabulos.

Al llegar la «Bessie Markham» a Montevideo y darle entrada, se hizo formar la tripulación sobre cubierta como de práctica; el ayudante de la capitana del puerto notó la falta de cuatro marineros.

Hecha la oportuna denuncia oficial, la Comandancia general de Marina dispuso que se les librasa del suplicio y llamé a declarar al capitán, que por lo visto es una fiera.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6.—Sección primera.—Continúa mañana la vista ante el jurado eupeyada hoy, en la Sección segunda.

SENTENCIAS

Absolviendo a Cipriano Sánchez Corredor, a quien se ha seguido causa por hurto en el Juzgado de Vilagutiño, y declarando de oficio las costas.

REVISTAS

«La Estafeta», revista económica y financiera, correspondiente al día 5 del actu 1, contiene en su número 316 el siguiente sumario: «Inpuestos nuevos».

«Carta de Barcelona», por J. A. B. «Comercio exterior e España». «La Industria española», por J. B. «Sección comercial: Errores de los cereales en los mercados franceses».

EN EL TRANSVAAL

De nuestro corresponsal (especial) de Madrid 5.—1110.—Telegramas recibidos del extranjero dicen que en el Transvaal se hacen grandes preparativos para el caso de que llegara a surgir la guerra con Inglaterra.

CARTERA DE NOTICIAS

La cosecha de cañada de este año resulta muy escasa, motivado a la tardanza de las lluvias. Dieron de tangos que ha ocurrido una sangrienta pelea entre los moros de las kapuas, inmediatas a las montañas hasta en el mismo centro de la población.

Después de oír la opinión técnica de los arquitectos y escultores que formaban parte de la comisión, acordó elegir el boceto presentado por Rodríguez Carretero, hijo de Valladolid.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, resultan comprobadas casi todas las defensas que se hicieron contra la Diputación de Madrid, hallándose comprometidas, según parece, muchas personas, algunas de posición elevada.

HAN TERMINADO LAS SESIONES DEL CONGRESO

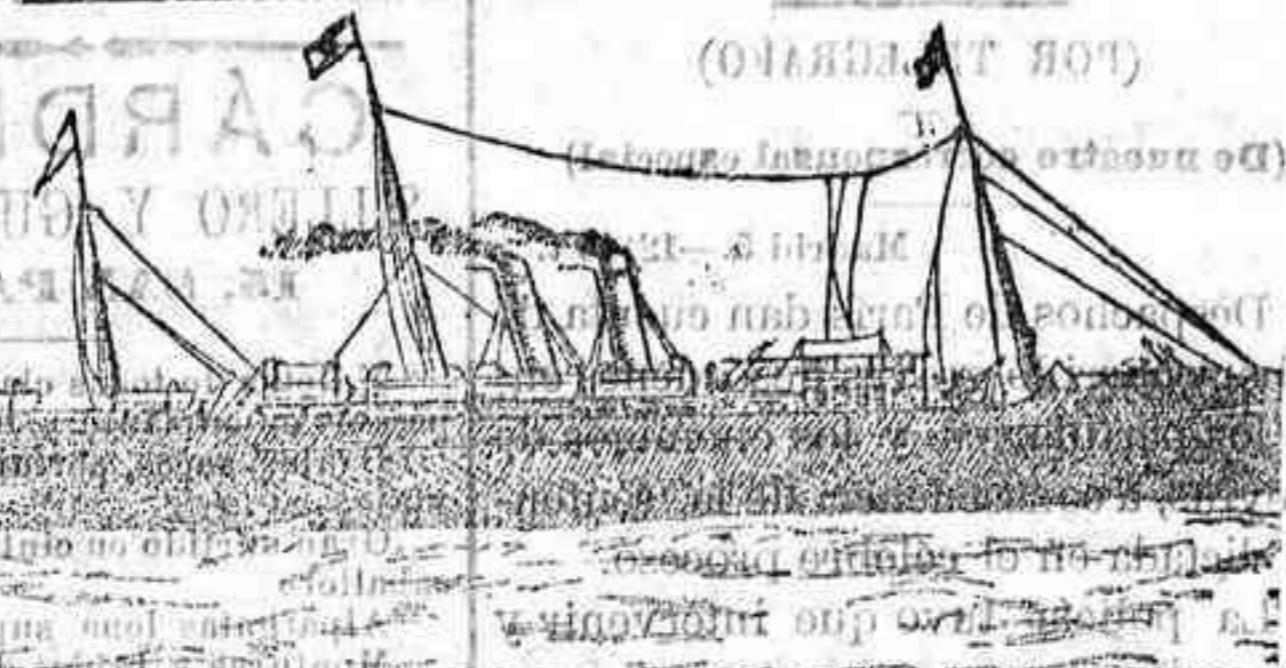
Han terminado las sesiones del Congreso de Valladolid. El ministro de la Gobernación ha manifestado que, resultan comprobadas casi todas las defensas que se hicieron contra la Diputación de Madrid, hallándose comprometidas, según parece, muchas personas, algunas de posición elevada.

aclamaciones de alegría; y entre ellas entró Enrique en palacio, donde halló ya hechos todos los preparativos para su coronación. Encoló en él a la princesa Constanza, vestida de riguroso luto, mostrándose traspasada de dolor por la muerte de Rogerio.

Resonaron en la sala los aplausos de todos los circunstantes, diciendo: «¡viva el indifundido rey Enrique!» Como era notoria a todos la aversión que este príncipe había tenido siempre a la princesa, temían, no sin razón, que indignado de la condición del testamento, excitase movimientos en el reino, y se encendiese en él una guerra civil que le desolase; pero asegurado de oír esta seguridad dió motivo a las aclamaciones universales que despedazaban secretamente el corazón del nuevo rey.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)

CLYDE. — Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 MINHO. — Saldrá el 8 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE. — Saldrá el 12 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 MINHO. — Saldrá el 9 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal
 M. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premios en cuantas Exposiciones ha concurrido.
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NUM. 25. — MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL

PIÑERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapetes, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos

El día 1.º del mes de Junio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Octubre de 1898, que no hayan sido retirados o renovados por sus dueños.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales. — Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan). — Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO CACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.
 Precios baratísimos.

5 - Lonja de la Cárcel - 5

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos embarcando en Lisboa. Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES Correos 110, LISBOA

DENTIMORFO

PARA O POR EL DOCTOR LA PUENTE

Medicamento eficaz para curar el DOLOR DE MUELAS Frasco. UN PISETA. Salamanca. — Farmacia del G. Ruiz Paz y Mayor, 38.

CHOCOLATES Y CAPES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TERCEROS INDUSTRIALES Calle Mayor, 13 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco n.º 2, bajo. Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tubos, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas. Las píldoras de ANAYA. No aseguro al público que sean milagrosas, lo que si garantizo es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Reparados que sufrís calenturas, que dexarán vuestra existencia, tomad las píldoras del Dr. D. Gabriel Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 10 píldoras, 2 pesetas. Depósito general: Droguería: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTISIMA. Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre de ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

Depósito general: Droguería: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos y demás dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25. MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGUN

TAPIA

GENIINA

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras. — Depurativa, atemporada, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra).

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cat. croceolada (fórmula de Pantharpef). — Cura los tos pertinaces, catarros de los bronquios, picos, tufos, etc.

Odol. — Es el mejor anisético de la boca, fresco 1.50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal. — Higiénica, anti-plagmática y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; crátil o 2 pesetas.

Píldoras anti-típicas de Tapia. — Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres.

VINOS MEDICINALES

(base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.
 Vino de quina ferruginoso.
 Vino de peptonaa.
 Vino de peptonaa fosfatado.
 Vino de fodo tánico.
 Vino de nuez de kola.
 Vino de pepto-kola fosfatado.
 Vino de hemoglobina.
 Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Effervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y SUS CONSECUENCIAS: JAQUECA — MALARIA — PESADEZ GASTROICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Expase el frasco en 4 colores. Paris, 2, LÉHOT, 61, Rue des Fossés-Chaussée, 11, y todas Farmacias.

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ. — San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS. También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,20 pta. cada.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
 FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
 LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
 PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.
 LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPER GLACIER no tiene compeltidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NUM. 18.

VALLADOLID